

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

**EXTRACTO DE ACUERDOS DEL PLENO
SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE ENERO 2022**

SE ACUERDA:

1. Aprobar las actas de la sesión extraordinaria y urgente de siete de diciembre y ordinaria de veinte de diciembre de dos mil veintiuno.
2. **INFRAESTRUCTURAS, HACIENDA, GESTION ECONOMICA Y ASUNTOS GENERALES.**
 - 2.1. Aprobar definitivamente la modificación de diversas ordenanzas fiscales para el ejercicio 2022 (Expte. 2021/020/000039)
 - 2.2. Aprobar la modificación de las Normas Regulatoras de Precios Públicos 2022 por prestación de servicios. (Expte. 2021/020/000014).
 - 2.3. Autorizar, disponer y reconocer la obligación, del Servicio de Medioambiente, de la factura a favor de Boletín Oficial de la Región de Murcia por importe de 288,49 € (. 2021/043/002995)
 - 2.4. Dar cuenta del Informe de Control Financiero relativo al cumplimiento de los contratos de obras (Expte. 2021/01703/000020)
 - 2.5. Dar cuenta del Informe definitivo de control sobre la existencia de obligaciones derivadas de gastos realizados o bienes y servicios recibidos para los que no se ha producido su imputación presupuestaria. (Expte. 2021/01703/000021)
 - 2.6. Dar cuenta del Plan Anual de Control Financiero para el ejercicio 2022. (Expte. 2021/017/000033)
 - 2.7. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 7 de mayo de 2021 relativo a la autorización de inversiones de obra nueva en diversas Juntas Municipales. (Expte. 2021/015/000249)
 - 2.8. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 28 de mayo de 2021 de autorización de inversiones de obra nueva en la Junta Municipal de Baños y Mendigo. (Expte. 2021/015/000307)
 - 2.9. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 18 de junio de 2021 relativo a la autorización de inversiones de obra nueva en diversas Juntas Municipales (Monteagudo y Gea y Truyols). (Expte. 2021/015/000366)
 - 2.10. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de autorización a la Junta Municipal de Patiño para la realización de diversas obras en Patiño. (Expte. 2021/015/001454)
 - 2.11. Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 3 de diciembre de 2021 relativo a la autorización de las obras en Llano de Brujas y La Arboleja. (Expte. 2021/015/001785)

- 2.12.** Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 3 de diciembre de 2021 relativo a la autorización de la Junta Municipal de Santa Cruz para las obras de cerramiento lateral del Jardín de Santa Cruz. (Expte. 2021/015/001794)
- 2.13.** Dar cuenta del acuerdo de Junta de Gobierno de 10 de diciembre de 2021 relativo a la autorización a la Junta Municipal de Puente Tocinos para las inversiones para la instalación de alumbrado público detrás del Centro de Mayores por importe de 834,3 €. (Expte. 2021/015/001656).

3. EMPLEO, DERECHOS SOCIALES, EDUCACION Y CULTURA

- 3.1.** Aprobar la revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes a 1 de enero de 2021 (Expte. 2021/024/048315).
- 3.2.** Autorizar el incremento de los porcentajes fijados para gastos plurianuales a efectos de proceder a la contratación de la "Fabricación, suministro e instalación de placas identificativas del viario público" por los siguientes importes: para el ejercicio 2022, 29.166,67€; ejercicio 2023, 50.000,00€ y ejercicio 2024, 20.833,33€ (Expte. /024/000054)
- 3.3.** Autorizar el incremento de los porcentajes para gastos plurianuales en el proyecto para la construcción de un edificio de 6 viviendas, Garajes y Trasteros en c/ Rebeca, 1, de Churra por un importe para el año 2022 de 341.085,83 € y para el 2023 de 339.221,97 € (Expte. 2021/044/001362)
- 3.4.** Autorizar el incremento de los porcentajes fijados para gastos plurianuales para proceder a la contratación de ejecución de proyecto básico y de ejecución de ampliación del Centro de Interpretación del Conjunto Arqueológico de la Muralla de Santa Eulalia, para el ejercicio 2022: 556.343,18 € y para el 2023: 553.303,05 € (Expte. 2018/045/000188)
- 3.5.** Personarse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 395/2021 interpuesto por JCM, contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2021/003/001087)
- 3.6.** Personarse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 406/2021 interpuesto por JCM, contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2021/003/001111).
- 3.7.** Personarse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 427/2021 interpuesto por JCM, contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2021/003/001201)
- 3.8.** Personarse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 393/2021 interpuesto por CUGARGESTION MANAGEMENT, S.L., contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2021/003/001200)

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 35 86 00

C.I.F. P-3003000 A



SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

- 3.9. Personarse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 486/2021 interpuesto por CUGARGESTION MANAGEMENT, S.L., contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2022/003/000012)
- 3.10. Personarse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario n.º 492/2021 interpuesto por CUGARGESTION MANAGEMENT, S.L., contra Acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Murcia de fecha 25 de febrero de 2021, por el que se aprueba el Texto Refundido del Proyecto de Obtención de parte de los terrenos destinados a sistema general GN-08, correspondiente a la ladera del Castillo de Monteagudo, mediante el sistema de expropiación por tasación conjunta (expte. 2022/003/000013)

4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

Mociones del Grupo Municipal Popular

- 4.1. No aprobar la moción del Sr. Navarro Corchón sobre paralización de licencias urbanísticas.
- 4.2. Aprobar la moción del Sr. Coello Fariña, con enmienda de adición del grupo municipal Ciudadanos, para exigir al Presidente del Gobierno de España el cese inmediato del Ministro de Consumo por sus ataques a la ganadería y al sector cárnico español.
- 4.3. No aprobar la moción de la Sra. Pérez López sobre espacios juveniles del municipio de Murcia y sus actividades.
- 4.4. Aprobar moción alternativa de los grupos Socialista y Ciudadanos a la moción presentada por la Sra. Bernabé Pérez sobre la falta de transparencia y ausencia de participación en la gestión municipal de fondos Next Generation en aras del buen gobierno.
- 4.5. Aprobar moción alternativa del grupo municipal Podemos-Equo a la moción presentada por la Sra. López Cambronero sobre reconocimiento a toda la comunidad educativa de nuestro municipio por la labor desempeñada en esta pandemia.
- 4.6. Aprobar moción alternativa del grupo Socialista a la presentada por el Sr. Pacheco Méndez sobre apoyo al comercio en la devolución de subvenciones.
- 4.7. No aprobar la moción del Sr. Fernández Esteban sobre reconstrucción del puente de El Raal-Beniel.
- 4.8. Aprobar la moción del Sr. Navarro Corchón sobre reparación de los muros de la acequia Benetucer y ejecución de senda verde.
- 4.9. Retirar la moción del Sr. Pacheco Méndez sobre adhesión de forma inmediata a la marca "Festivales Región de Murcia. Mas Música".
- 4.10. Aprobar la moción del Sr. Navarro Corchón sobre apoyo a las alegaciones a los Planes Hidrológicos del Tajo, Segura y Júcar.

Mociones del Grupo Municipal Vox

- 4.11. No aprobar la moción del Sr. Antelo Paredes contra las declaraciones del Ministro de Consumo, Alberto Garzón, la Agenda 2030 y en defensa de nuestro sector ganadero y nuestros productos.
- 4.12. No aprobar la moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre la Campaña de concienciación para la buena utilización del 061 y solicitud al Gobierno Regional de la creación de un equipo de refuerzo para la atención de las consultas de urgencias desde el 061.
- 4.13. Aprobar moción alternativa del grupo Socialista a la presentada por el Sr. Palma Martínez sobre problemática y graves deficiencias existentes en el Mercado de San Andrés.
- 4.14. No aprobar la moción del Sr. Antelo Paredes sobre expulsión de los inmigrantes que cometan delitos.
- 4.15. Retirar la moción de la Sra. Ortega Domínguez sobre ampliación de las bases del concurso de Proyectos Empresariales con la finalidad de vincular los premios otorgados a la materialización de los proyectos.
- 4.16. Aprobar la moción del Sr. Palma Martínez, con enmienda de adición del grupo Popular, sobre limpieza y contenedores en el límite entre Puebla de Soto y Alcantarilla.
- 4.17. Aprobar la moción del Sr. Palma Martínez sobre instalaciones deportivas en Santa Cruz

Mociones del Grupo Municipal Podemos-Equo

- 4.18. Aprobar moción del Sr. Ruiz Maciá, con adición del grupo Popular, sobre fomento de la intermodalidad entre el transporte público y la bicicleta.
- 4.19. Aprobar la moción de la Sra. Martínez Baeza sobre escuelas infantiles y centros de conciliación.

5. DACION DE CUENTAS

- 5.1. Dar cuenta resoluciones de la Alcaldía y Concejalías Delegadas. (Expte. 2022/052/000033).

FUERA DEL ORDEN DEL DIA:

No aprobar la urgencia de la moción presentada por el Grupo Popular sobre la reprobación de D. José Antonio Serrano como Alcalde de Murcia.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
Antonio Marín Pérez